

Madrid Viernes 28 de Setiembre.

Continúa la lista núm. 516 de las fincas que se están subastando de las aplicadas al Crédito público para pago de la deuda nacional en la provincia de Burgos, cuyo primer remate se ha de verificar en dicha ciudad; trascurridos 30 días, contados desde hoy.

Del monasterio de S. Cristóbal de Ibeas, sitas en término de Cuzcurrita de Juarros.

Una tierra al alto de Páramo, de 6 celemines, de tercera calidad, en venta 60 rs., y en renta medio celemin de trigo y medio de cebada.—Otra á Tarraquel, de 5 celemines, de tercera calidad, en venta 45 rs., y en renta medio celemin de trigo y medio de cebada.—Otra á Varones, de 9 celemines, de segunda id., en venta 490 rs., y en renta 5 celemines de trigo y 5 de cebada.—Otra en el Hoyo, de 6 celemines, de tercera id., en venta 58 rs., y en renta medio celemin de trigo y medio de cebada.—Otra al Peñueco, de 3 celemines, de tercera id.; en venta 30 rs., y en renta medio celemin de trigo y medio de cebada.—Otra á Monzolas, de 3 celemines, de tercera id., en venta 29 rs., y en renta medio celemin de trigo y medio de cebada.—Un prado á la Poza, de 3 celemines, de segunda id., en venta 160 rs., y en renta medio celemin de trigo y medio de cebada.—Otro en la Vega, de 8 celemines, de tercera id., en venta 160 rs., y en renta 3 celemines de trigo y 3 de cebada.

Del monasterio de Santa María de Nájera, sitas en término de Ataquera.

Una tierra á Fuenterron, de una fanega, de segunda calidad, en venta 350 rs., y en renta 3 celemines de trigo y 3 de cebada.—Otra á los Torrebollos, de una fanega y 6 celemines, de tercera calidad, en venta 400 rs., y en renta 4 celemines de trigo y 4 de cebada.—Otra á Cusarazal, de 9 fanegas y 6 celemines, de tercera id., en venta 900 rs., y en renta 10 celemines de trigo y 10 de cebada.—Otra á las Tiobas, de una fanega y 6 celemines, de tercera id., en venta 440 rs., y en renta 4 celemines de trigo y 4 de cebada.—Otra á Barrivuelo, de 6 celemines, de tercera id., en venta 150 rs., y en renta celemin y medio de trigo y uno y medio de cebada.—Otra al dicho término, de una fanega y 6 celemines, de tercera calidad, en venta 420 rs., y en renta 4 celemines y medio de trigo y 4 y medio de cebada.—Otra á la Torquilla, de una fanega, de tercera id., en venta 350 rs., y en renta 4 celemines de trigo y 4 de cebada.—Otra á los Hazes, de una fanega y 6 celemines, de tercera id., en venta 450 rs., y en renta 4 celemines de trigo y 4 de cebada.

Del monasterio de S. Pedro de Cardena, sitas en Espinosa de Juarros, Cueva de id. y S. Andan de id.

Una heredad al prado de la Camarilla, de 2 celemines, de tercera calidad, en venta 40 rs., y en renta medio celemin de trigo y medio de cebada.—Una á Carrera Vieja, de 2 celemines, de tercera id., en venta 40 rs., y en renta medio celemin de trigo y medio de cebada.—Otra al Alto de las Erías, de un celemin, de tercera id., en venta 18 rs., y en renta medio celemin de trigo y medio de cebada.—Otra en id., de un celemin, de tercera calidad, en venta 20 rs., y en renta medio celemin de trigo y medio de cebada.—Otra á Rebollar, de 2 celemines, de tercera id., en venta 35 rs., y en renta medio celemin de trigo y medio de cebada.—Otra á Negrados, de 3 celemines, de tercera id., en venta 110 rs., y en renta un celemin de trigo y otro de cebada.—Otra á la Socarrara, de 4 celemines, de segunda id., en venta 120 rs., y en renta celemin y medio de trigo y uno y medio de cebada.—Otra á la Cerca de Torre, de 3 celemines, de tercera id., en venta 50 rs., y en renta medio celemin de trigo y medio de cebada.—Otra en dicho término, en venta 18 rs., y en renta medio celemin de trigo y medio de cebada.—Otra á Puerta Torre, de un celemin, de tercera calidad, en venta 20 rs., y en renta medio celemin de trigo y medio de cebada.—Otra á Oleaderos, de 3 celemines, de tercera id., en venta 10 rs., y en renta medio celemin de trigo y medio de cebada.—Otra á la Loma, de un celemin, de tercera id., en venta 15 rs., y en renta medio celemin de trigo y medio de cebada.—Otra á Soto de la Tenderuela, de 2 celemines, de segunda calidad, en venta 75 rs., y en renta medio celemin de trigo y medio de cebada.—Otra á las Terquillas, de un celemin, de segunda id., en venta 58 rs., y en renta medio celemin de trigo y medio de cebada.—Otra en dicho término, de 3 celemines, de segunda id., en venta 95 rs., y en renta un celemin de trigo y otro de cebada.—Otra en Tarda Aquilas, de 2 celemines, de segunda id., en venta 76 rs., y en renta medio celemin de trigo y medio de cebada.—Otra en la ermita de S. Miguel, de 2 fanegas y 3 celemines, de segunda y tercera calidad, en venta 410 rs., y en renta 4 celemines de trigo y 4 de cebada.—Otra á Cuesta la Bunca, de una fanega, de tercera id., en venta 100 rs., y en renta medio celemin de trigo y medio de cebada.—Otra á la Cruz del Sotillo, de 6 celemines, de segunda id., en venta 175 rs., y en renta un celemin de trigo y otro de cebada.—Otra á la Junta Juncarral, de 2 celemines, de segunda calidad, en venta 64 rs., y en renta medio celemin de trigo y medio de cebada.—Otra al Sotillo ó Silo, de 8 celemines, de tercera id., en venta 20 rs.—Otra á Villara, de 4 celemines, de tercera id., en venta 95 rs., y en renta un celemin de trigo y otro de cebada.—Otra al Otero, de 4 celemines, de tercera id., en venta 95 rs., y en renta un celemin de trigo y otro de cebada.—Otra en Bajuarro, de 2 celemines, de tercera id., en venta 50 rs., y en renta medio celemin de trigo y

medio de cebada.—Otra á Matalaveca, de 3 celemines, de tercera id., en venta 60 rs., y en renta medio celemin de trigo y medio de c.bada.—Otra á la Laguna, de 2 celemines, de tercera id., en venta 50 rs., y en renta medio celemin de trigo y medio de cebada.

NUMERO 317.

En la provincia de Málaga, procedentes del extinguido convento de la Merced de aquella ciudad, cuyo primer remate se ha de celebrar en ella.

Una casa en dicha ciudad, calle de Peregrino, núm. 12, manz. 207, en venta 38,058 rs., y en renta 800.—Otra en id., calle de S. Juan de Letran, núm. 7, manz. 104, en venta 26,569 rs., y en renta 1640.—Otra en id., calle de la Alcazavilla, núm. 23, manz. 74, en venta 13,807 rs., y en renta 730.—Otra en id., calle del Muro de Sta. Ana, núm. 26, manz. 75, en venta 19,185 rs., y en renta 730.—Otra en id., y la misma calle, núm. 30, manz. 75, en venta 34,282 rs., y en renta 912.—Otra en id., y la misma calle, núm. 27, manz. 75, en venta 26,515 rs., y en renta 912.—Otra en id., calle de Roque García, núm. 17, manz. 97, en venta 15,454 rs., y en renta 360.—Otra en id., calle de Siete Revueltas, núm. 30, manz. 40, en venta 27,022 reales y 11 mrs., y en renta 1095.—Otra en id., calle de S. Juan de Letran, núm. 6, manz. 104, en venta 14,644 rs., y en renta 644.—Otra en id., y la misma calle, núm. 8, manz. 104, en venta 25,869 reales, y en renta 1095.—Otra en id., y la propia calle, número 11, manz. 103, en venta 2904 rs., y en renta 180.—Otra en id., calle de los Freiles, núm. 9, manz. 101, en venta 9903 rs., y en renta 547.—Otra en id., calle de la Jara, núm. 11, manz. 153, en venta 32,764 rs.; y en renta 730.—Otra en id., calle de la Banda del Mar, núm. 10, manz. 207, en venta 26,930 rs., y en renta 800.—Otra en id., calle de Jaboneros, núm. 16, manz. 148, en venta 14,930 rs., y en renta 480.—Un cortijo, en término de la misma ciudad, nombrado del Albañil, afecto de un censo de 18 rs. y 17 mrs. de réditos anuales, en venta 25,921 rs. y 17 mrs., y en renta 1100 rs.—Otro con viña, nombrado de la Palma, en las inmediaciones de la misma ciudad, con cuatro censos, uno de 26 rs. y 13 mrs., con 2 fanegas de almedras de réditos anuales: otro de 3300 rs. de principal: otro de 6436 rs. y 20 mrs.: y otro de 330 rs., en venta 127,879 reales, y en renta 70.—Una huerta, con una casa, en el mismo término, nombrada de la Paloma, en venta 87,230 rs., y en renta 40.—Una casa, en la misma ciudad de Málaga, en el Cañuelo de S. Bernardo, marcada con el núm. 23, manz. 66, en venta 28,230 reales, y en renta 1460.—Otra en la calle de Pozos Dulces, núm. 12, manz. 50, afecta á un censo de 85 rs. y 26 mrs. de réditos anuales, en venta 38,270 rs., y en renta 1100.—Dos solares, en la esquina de la calle de Agustín Parejo, núms. 32 y 33, con un gravámen de 13 reales y 30 mrs. de réditos al año, en venta 10,600 rs.—Media casa, calle de Seresuela, núm. 12, manz. 85, afecta á un censo de 22 rs. anuales, en venta 31,091 rs., y en renta 365.

En la misma provincia de Málaga, procedentes del suprimido convento de S. Agustín de aquella ciudad, cuyo primer remate se ha de verificar en ella.

Una casa, calle de Calvo, núm. 15, manz. 171, compuesta de 182 varas, afectas á una memoria de 814 rs. de principal, en favor del convento de S. Francisco de dicha ciudad, en venta 17,007 rs., y en renta 730.—Otra casa, calle del Ayudante, núm. 8, manz. 57, compuesta de 140 varas, en venta 17,828 rs., y en renta 900.—Otra casa, calle Ancha de la Merced, núm. 8, manz. 102, compuesta de 133 varas, en venta 18,033 rs., y en renta 912 rs. y 17 mrs.—Otra casa en la calle Ancha del Carmen, núm. 4, manz. 202, compuesta de 76 varas, en venta 13,584 rs., y en renta 547 rs. y 17 mrs.—Otra casa en dicha calle, núm. 5, manz. 202, compuesta de 87 varas y cuarta, en venta 13,781 rs., y en renta 547 rs. y 17 mrs.—Otra casa en dicha calle, núm. 8, manz. 202, compuesta de 67 varas, en venta 28,541 rs., y en renta 1095.—Otra casa, calle de los Frailes, núm. 19, manz. 101, compuesta de 150 varas y 3 cuartas, en venta 24,563 rs., y en renta 1460.—Otra casa en dicha calle, núm. 20, manz. 101, compuesta de 162 varas, en venta 23,009 rs., y en renta 1460.—Otra casa, en el Muro de S. Julian, núm. 11, manz. 57, compuesta de 74 varas y un tercio, en venta 13,656 rs., y en renta 540.—Otra casa, contigua á la anterior, núm. 12, manz. 57, compuesta de 209 varas y media, en venta 29,833 rs., y en renta 1095.—Otra casa, calle del Calvo, núm. 15, manz. 171, compuesta de 182 varas, en venta 17,007 rs., y en renta 730.—Otra casa en la calle de Granada, núm. 5, manz. 78, compuesta de 54 varas, en venta 10,700 rs., y en renta 1095.—Otra casa, calle de Ginetes, núm. 6, manz. 108, compuesta de 288 varas y cuarta, en venta 22,506 rs., y en renta 1095.—Una huerta, situada al partido de la población del Palo, compuesta de 5 fanegas, 6 celemines y 3 cuartas de tierra, una higuera, 2 algarrubos, 2 abaricoques, 2 ciruelos, 2 perales, parras, álamos, higuera chumbas, cerca de pitar y casa, en venta 61,628 rs., y en renta 2100.—Una casa en dicha ciudad de Málaga, calle de la Jara, núm. 1, manz. 155, en venta 12,569 rs., y en renta 720.—Otra casa en la misma calle y manz., en venta 10,648 rs., y en renta 547 y medio.—Otra casa en la propia calle y manz., núm. 3, en venta 14,444 rs., y en renta 540.—Otra casa en la calle de Jaboneros, núm. 19, manz. 148, en venta 10,687 rs., y en renta 360.—Otra casa en la misma calle de Jaboneros, manz. 148, núm. 20, en venta 16,810 rs., y en renta 730.—

Otra casa en la misma calle de Jaboneros, núm. 21, manz. 148, en venta 10,087 rs., y en renta 360.—Otra casa en la referida ciudad, calle de los Granados, núm. 11, manz. 66, en venta 20,650 rs., y en renta 1277 y medio.—Otra casa, calle de Sta. Ana, núm. 15, manz. 83, en venta 17,182 rs., y en renta 730.—Otra casa en la propia calle de Sta. Ana, núm. 19, manz. 83, afecta á un censo, cuyo capital es de 145 rs., y de réd tos 31 rs. anuales en favor del vínculo fundado por Doña Antonia de Espinosa, y posee D. Antonio Viana de Cárdenas, en venta 30,801 rs., y en renta 1200.—Otra casa meson, en dicha ciudad, calle de los Mármoles, núm. 2, manz. 169, en venta 63,730 rs., y en renta 3285.—Otra casa; contigua á la anterior, núm. 1, en venta 10,495 rs., y en renta 365.—Otra casa en dicha ciudad, calle de Ollerías, con un portal acesorio, núm. 43, manz. 112, grabada con varios censos; á saber: uno de 1650 rs. de principal en favor del convento de la Merced de dicha ciudad: otro de 2960 rs. de principal en favor del convento de S. Francisco de Asís de la misma; y un rédito de 150 rs. cada 15 años, que por razon de veintena se pagaba sobre ella al convento hospital de S. Juan de Dios de la referida ciudad, en venta 27,882 rs. y 23 mrs., y en renta 1500 rs.—Una huerta, en término de dicha ciudad, sitio de la Coleta, con 8 fanegas y cuartilla de tierra, 122 plantones de limon, 8 morales, 7 higueras, un algarrobo, 6 pies de paraíso, 4 de almocinos, 2 almendros, 3 naranjos, 2 duraznos, higuera chumbas, parra y casa, en mal estado, en venta 36,598 rs., y en renta 1300.

En la misma provincia de Málaga, procedentes del suprimido convento del desierto de las Nieves, carmelitas descalzas, situadas en término de la villa del Burgo, cuyo primer remate se ha de verificar en la ciudad de Ronda.

Una cerca de olivar, viña, huerto y monte bajo, en venta 13,805 reales, y en renta 1400.—Una casa, llamada del Hospicio, al sitio de la Viña Vieja, en venta 4594 rs., y en renta 220.—Otra id., mas pequeña, en el mismo sitio, en venta 992 rs., y en renta 88.—Una huerta en Almenara, con un censo, cuyo principal es de 1833 rs., de réd tos 55 rs. anuales a favor de la iglesia parroquial del Burgo, en venta 10,266 rs. y 23 mrs., y en renta 770 rs.—Otra huerta, con un huerto, en dicho partido, en venta 10,900 rs., y en renta 715.—Un cortijo, nombrado la Víbora, de cabida de 90 fanegas, en venta 17,335 rs., y en renta 12 fanegas de pan terciado.—Otro id., llamado la Yerbabuena, su cabida 30 fanegas, en venta 7697 rs., y en renta 6 id. id.—Otro id., llamado la Loma de Ortega, su cabida 45 fanegas, en venta 9783 rs., y en renta 10 id. id.—Una haza de tierras, de caber 6 fanegas, partido del Barranco del Moral, en venta 880 rs., y en renta una fanega de cebada.—Otra id., de cabida 10 fanegas, nombrada los Bugeos, en venta 2640 rs., y en renta 5 fanegas de pan terciado.—Otra id., llamada los Linares, su cabida 20 fanegas, en venta 6960 rs., y en renta 10 id. id.—Otra, llamada la Pineda, su cabida 8 fanegas, en venta 2500 rs., y en renta 7 id. id.—Otra id., conocida por Frieja Sartenes, su cabida 5 fanegas, en venta 1010 rs., y en renta 5 id. id.—Otra id., en los Bugeos, de 10 fanegas, en venta 2508 rs., y en renta 6 id. id.—Otra, nominada los Serrillos de Almenara, de 3 fanegas, en venta 19 rs., y en renta 2 y media id. id.—Otra en los Bugeos, de 6 fanegas, en venta 2150 rs., y en renta 3 id. id.—Otra llamada los Alamos, su cabida 5 fanegas, en venta 350 rs., y en renta una fanega de cebada.—Otra nominada de Horcajo, de 5 fanegas, en venta 1150 rs., y en renta una id. id.—Otra nominada Medio Campo, su cabida 15 fanegas, en venta 3520 rs., y en renta 3 fanegas de pan terciado.—Otra llamada los Bugeos, su cabida 10 fanegas, en venta 1584 rs., y en renta 3 id. id.—Otra llamada de los Frailes, y huerta de Alfaro, de caber 12 fanegas, en venta 2500 rs., y en renta 9 id. id.—Otra nominada las Desepadas, de 3 fanegas, en venta 19 rs., y en renta 2 id. id.—Otra que perteneció al extinguido convento de S. Pedro martir, orden de Sto. Domingo de dicha ciudad de Ronda, en venta 508 rs., y en renta una fanega de cebada.

NUMERO 318.

En la provincia de Soria, procedentes del suprimido monasterio de Santa María de Najera, orden de S. Benito, cuyo primer remate se ha de celebrar en la ciudad de Logroño.

En jurisdiccion del pueblo de Manjarres.

Una heredad en la Laguna, su cabida 27 fanegas, en venta 8100 rs., y en renta 243.—Otra en la Cabana, de 2 fanegas y 2 celemines de cabida, en venta 650 rs., y en renta 19 rs. y 17 mrs.—Otra en Prado Ibarra, de 2 fanegas y 9 celemines de cabida, en venta 660 rs., y en renta 19 rs. y 27 mrs.—Otra en los Linares, de 2 celemines de cabida, en venta 40 rs., y en renta un real y 7 mrs.—Otra en la Laguna, de cabida de una fanega, en venta 240 rs., y en renta 7 rs. y 7 mrs.—Otra en id., de caber una fanega y 7 celemines, en venta 218 rs., y en renta 6 rs. y 18 mrs.—Otra en id., de caber 2 fanegas y 3 celemines, en venta 594 rs., y en renta 17 rs. y 26 mrs.

En la jurisdiccion de Medrano.

Una heredad en S. Vicente, de caber 5 fanegas, en venta 2600 rs., y en renta 2 fanegas y 6 celemines de trigo.—Otra en Gebran, de caber 5 fanegas, con 1800 cepas, en venta 1600 rs., y en renta una fanega y 8 celemines de trigo.—Otra en el Pago, de cabida de 41 fanegas y 3 celemines, en venta 17,412 rs., y en renta 17 fanegas y 6 celemines de trigo.—Otra en id., de caber 7 celemines, en venta 300 rs., y en renta 3 celemines de trigo.—Otra en la Carrerilla, de

cabida 6 fanegas y 6 celemines, en venta 3612 rs., y en renta 3 fanegas y 10 celemines de trigo.—Otra en id., de cabida de 4 fanegas y 6 celemines, en venta 1825 rs., y en renta una fanega y 6 celemines de trigo.—Otra á los Labaderos, de cabida 2 fanegas y 8 celemines, en venta 600 rs., y en renta 6 celemines de trigo.—Otra en Carra Navarrete, de cabida de 6 fanegas y 4 celemines, en venta 1900 rs., y en renta una fanega y 7 celemines de trigo.—Otra en el Estado, de caber 3 fanegas y 8 celemines, en venta 1100 rs., y en renta una fanega de trigo.—Otra en el Tablon, de una fanega y 8 celemines, en venta 400 rs., y en renta 4 celemines de trigo.—Otra en el Regaderon, de caber 5 fanegas, con 1800 cepas, en id., en venta 3112 rs.; y en renta 3 fanegas y 2 celemines de trigo.

En jurisdiccion del pueblo de Sojuela.

Un coto redondo en donde dicen S. Miguel, S. Julian, la Higuera y Quiñones, de caber 90 fanegas y 8 celemines, en venta 41,419 rs., y en renta 30 fanegas y 10 celemines de trigo.—Una heredad en la Verde, de 2 fanegas, en venta 600 rs., y en renta 6 celemines de trigo.—Otra en la Poza, de 7 celemines, en venta 250 rs., y en renta 3 celemines de trigo.—Otra en la Serna, de una fanega y 6 celemines, en venta 1300 rs., y en renta una fanega y 4 celemines de trigo.—Otra en las Hoyas, de cabida de 4 celemines, en venta 130 rs., y en renta 2 celemines de trigo.—Otra en el Maquillo, de 6 celemines, en venta 220 rs., y en renta 2 celemines de trigo.—Otra en Valdeparedes, de una fanega y 8 celemines, con 8 olivos, en venta 880 rs., y en renta una fanega de trigo.—Otra en Valde-Redondo, de caber 8 celemines, en venta 360 rs., y en renta 4 celemines de trigo.—Otra en Rollicio, de 2 fanegas y 4 celemines, en venta 1600 rs., y en renta una fanega y 6 celemines de trigo.—Otra en el Rollo, de 4 celemines, en venta 220 rs., y en renta 3 celemines de trigo.—Otra en la era de Juan de Hormos, de 3 fanegas, en venta 1200 rs., y en renta una fanega de trigo.—Otra en la Serna, de 7 celemines, en venta 650 rs., y en renta 6 celemines de trigo.—Otra en el camino de Sorzano, de 10 celemines, en venta 800 rs., y en renta 8 celemines de trigo.—Otra en los Segueros, de 4 celemines, en venta 200 rs., y en renta 2 celemines de trigo.—Otra en la Cruz, de 2 fanegas y 11 celemines, en venta 1700 rs., y en renta una fanega y 3 celemines de trigo.—Otra en la cabeza de la Dehesa, de 10 celemines, en venta 850 rs., y en renta 8 celemines de trigo.—Otra en el camino de Doraca, de caber una fanega, en venta 400 rs., y en renta 4 celemines de trigo.—Otra en la Peñuela, de 7 celemines, en venta 175 rs., y en renta 2 celemines de trigo.—Otra en el Chorrón, de 8 celemines, en venta 670 rs., y en renta 6 celemines de trigo.—Un huerto cerrado de paredes, de caber una fanega y 3 celemines, en venta 3453 rs., y en renta 2 fanegas y 6 celemines de trigo.—Una casa sita en dicho pueblo, núm. 31, en la calle Real, con un huertacillo de 3 celemines de tierra, unido á la misma casa, en venta 229 rs., y en renta 473.—Una bodega en el cerro de las Cuebas con Velez, para 600 á 700 cantaros, en venta 4190 rs., y en renta 123.

En la provincia de Madrid, procedentes del extinguido convento de Portaceli, cuyo primer remate se ha de celebrar en esta corte en el juzgado de primera instancia de D. Julian Sojo.

Una casa, sita en la calle de Jesus del Valle, núm. 14, manz. 461, con 1364 pies y un octavo, con solo la carga de farol, que deducida de su tasacion queda reducida á 18,488 rs.—Otra en la calle de Regueros, núm. 5, manz. 326, con 1785 pies, sin otra carga que la del farol, quedando líquido 50,664 rs.—Otra en la calle de Jesus del Valle, núm. 25, manz. 463, que tiene 1323 pies, con la carga de farol, quedando líquido 9228 rs.—Otra en la calle de S. Anton, núm. 5, manz. 310, con la carga de farol, y queda líquido 26,673 rs.—Otra en la calle del Horno de la Mata, que vuelve á las del Desengaño y el Viento, números 1 y 2, de la manz. 367, con 6523 pies y medio, la carga de 2 faroles y serenos, que su capital es 89 rs., y ademas un censo de 559 rs. de principal, con réd tos de 2 y medio por 100, que se pagan al capellan de la que fundó en la parroquia de S. Ginés D. n Francisco Laso, quedando líquido vendible 103,243 rs.—Otra en la calle del Desengaño, Olivo-Alto y del Viento, núms. 34, 5, 6 y 7, de la manz. 370, con 7936 pies y medio, con la carga de 3 faroles, importantes 129 rs., un censo de 85,263 rs. y 28 mrs., al 2 y medio por 100, en favor de la Excm. Sra. duquesa de Castropiguano, y otro de 1109 rs. al 2 y medio por 100, que se paga al Sr. conde de Torrehermosa, quedando líquidos 361,400 rs.

ANUNCIOS.

Los suscriptores á la teología lugdunense, edicion de Madrid, señalada por el Gobierno en el nuevo plan de instruccion pública aprobada por S. M., acudirán á recoger el vi y último tomo á la librería de Bailo, donde se sigue vendiendo la obra completa á 132 rs. á la rustica y 156 en pasta.

Discurso sobre el modo con que se debe entrar y estar en las iglesias y santificar las fiestas. Se hacen ver en él las muchas irreverencias que se cometen durante el santo sacrificio de la misa por la libre entrada de los perros, y otras muchas ocurrencias: se proponen los medios de evitarlas, y se dan noticias útiles y necesarias á los padres de familias, sacerdotes, sacristanes, monaguillos y otros dependientes de las iglesias, y á todos los jueces y ministros seculares. Véndese á 4 rs. en las librerías de Perez, Razola, Higuera y Minutria.